

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

34540 *Anuncio de corrección de errores del anuncio de licitación: INSS-Dirección provincial de Valencia. Objeto: Servicios integrales de mantenimiento de los inmuebles dependientes de la Dirección Provincial del INSS en Valencia durante el año 2026. Expediente: 46/VC-232/25.*

Anuncio por el que se hace pública la corrección de errores del anuncio de licitación publicado en el BOE nº 200 de 20 de agosto de 2025, del INSS-Dirección provincial de Valencia. Expediente 46/VC-232/25. Las modificaciones son las siguientes:

11.3) Donde dice:

"11.3.7) O1-4-Servicios de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles(igual o superior a 600.000 euros e inferior a 1.200.000 euros)."

Debe decir:

"11.3.7) O1-3-Servicios de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles (superior a 300.000 euros e inferior a 600.000 euros)."

19. Donde dice

"Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 12 de septiembre de 2025"

Debe decir:

"Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: "Hasta las 23:59 horas del 20 de octubre de 2025".

21.2) Donde dice:

"Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 17 de septiembre de 2025 a las 09:30 (Apertura sobre nº 1). Sala de juntas 5ª planta. Bailén, 46 – 46007 Valencia, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 17 de septiembre de 2025 a las 10:00 (Apertura sobre con oferta económica). Sala de Juntas 5ª planta. Bailén, 46 - 46007 Valencia, España."

Debe decir:

"Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 21 de octubre de 2025 a las 09:30 (Apertura sobre nº 1). Sala de juntas 5ª planta. Bailén, 46 – 46007 Valencia, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 17 de octubre de 2025 a las 10:00 (Apertura sobre con oferta económica). Sala de Juntas 5ª planta. Bailén, 46 - 46007

Valencia, España."

Valencia, 19 de septiembre de 2025.- La Directora Provincial, Susana Lejarreta Lobo.

ID: A250043659-1